



TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

Diretorio

Presidente : Alfonso Barona Miguez
 Director : Luis AlvarGonzalezDiaz-Negrete
 Gerente General : Javier Gomez Carrasco

Sociedad Anónima

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 255.

BALANCE GENERAL RESUMIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE

(en miles de dólares)

	31.12.2016 MUS\$	31.12.2015 MUS\$
ACTIVO		
Total activo corriente	5.731	10.060
Total no corriente	<u>112.953</u>	<u>76.442</u>
 Total del activo	 <u>118.684</u>	 <u>86.502</u>
PASIVO		
Total pasivo corriente	2.710	5.494
Total pasivo no corrientes	<u>70.320</u>	<u>28.531</u>
Total Patrimonio	<u>45.654</u>	<u>52.477</u>
 Total del pasivo y patrimonio	 <u>118.684</u>	 <u>86.502</u>

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE

(en miles de dólares)

	2016 Del período Desde 01/01/2016 Hasta 31/12/2016 MUS\$	2015 Del período Desde 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 MUS\$
Ingresos ordinarias, total	7.006	7.131
Costo de Ventas	<u>(2.931)</u>	<u>(2.975)</u>
Ganancia Bruta	4.075	4.156
Gastos de administracion	<u>(1.280)</u>	<u>(1.058)</u>
Otros Ingresos / Egresos	96	1.647
Ingresos Financieros	213	-
Costos Financieros	<u>(3.747)</u>	<u>(1.485)</u>
Diferencia de cambio	<u>(12)</u>	<u>96</u>
 Ganancia antes de impuesto a la Renta	 <u>(655)</u>	 <u>3.356</u>
Gasto(ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>434</u>	<u>(139)</u>
Ganancia/(pérdida)procedente de operaciones continuadas	<u>(221)</u>	<u>3.217</u>
 Ganancia (pérdida)	 <u>(221)</u>	 <u>3.217</u>
 Estado de Resultado Integral	 <u>(221)</u>	 <u>3.217</u>
Cobertura del flujo de efectivo	<u>3.088</u>	<u>(17)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	<u>(836)</u>	<u>4</u>
Otro resultado Integral	<u>2.252</u>	<u>(13)</u>
 Resultado Integral total	 <u>2.031</u>	 <u>3.204</u>

ESTADO DE FLUJO DIRECTO, DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS -OPERATIVAS RESUMIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2016 Del período Desde 01/01/2016 Hasta 31/12/2016 MUS\$	2015 Del período Desde 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 MUS\$
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	4.010	4.476
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	(8.162)	(3.415)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	<u>(141)</u>	<u>(16)</u>
 Flujo neto total del período	 <u>(4.293)</u>	 <u>1.045</u>
Efecto de la inflación sobre el efectivo	-	-
 Variación neta del efectivo	 <u>(4.293)</u>	 <u>1.045</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	3	(169)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(4.290)</u>	<u>876</u>
 Saldo inicial de efectivo	 <u>9.247</u>	 <u>8.371</u>
 Saldo final de efectivo	 <u>4.957</u>	 <u>9.247</u>

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(1) Información general

Transchile Charrúa Transmisión S.A. (la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 15 de julio de 2005.

En junta extraordinaria de accionistas de "Transchile Charrúa Transmisión S.A.", celebrada el día 11 de octubre de 2011 se acordó por unanimidad de los accionistas asistentes a esa junta, cancelar la inscripción de la Sociedad y de sus acciones en el registro de valores que lleva esta Superintendencia e inscribirse en el registro especial de entidades informantes. Con fecha 6 de marzo de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros canceló a petición de parte la inscripción del registro de valores y el total de sus acciones inscritas. Con igual fecha, la Sociedad ha sido inscrita bajo el N°255 en el registro especial de Entidades Informantes de la Superintendencia. Su domicilio social es Avenida Nueva Tajamar 481, Oficina 1407, Las Condes, Santiago.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la Transmisión de Energía Eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo número 163 del Ministerio de Economía, Fomento y Construcción de la República de Chile, que determina la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra denominada Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV., publicado en el Diario Oficial N°38.187 de Chile con fecha 16 de junio de 2005.

Con fecha 21 de enero de 2010 a las 19:25 horas, la Sociedad inició la operación comercial del proyecto de transporte de energía eléctrica denominado Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV, de interconexión entre la Subestación de Charrúa y la Subestación de Nueva Temuco, con aproximadamente 205 kilómetros de extensión, todo ello al amparo del



TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Decreto Supremo N°163 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile que determinaba la Adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución de Obra denominada Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV, publicado en el Diario Oficial de Chile N°38.187 con fecha 16 de junio de 2005.

Con fecha 6 de Octubre de 2016, se llevó a cabo la venta del 100% de las acciones de la Sociedad por parte de sus accionistas a las sociedades adquirentes Ferrovial TransCo Chile SpA y Ferrovial TransCo Chile II SpA, ambas filiales chilenas del grupo español Ferrovial, al haberse cumplido la condición suspensiva establecida en el "Contrato de Compraventa de Acciones" suscrito con fecha 12 de Septiembre de 2016.

Como consecuencia de la transferencia de acciones indicada, los únicos accionistas de la Sociedad son, a esta fecha, Ferrovial TransCo Chile SpA, con una participación equivalente al 99,99% del capital social de la Sociedad y Ferrovial TransCo Chile II SpA, con una participación equivalente al 0,01% del capital social de la Sociedad.

Con fecha 7 de Octubre de 2016 se acordó disminuir el capital de la Sociedad desde el actual US\$ 60.658.631 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 56.407.271 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, a 51.804.831 dólares, manteniéndose inalterado el número de acciones. (Nota 18)

(1) Información general, continuación

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Nombre accionista	Número de acciones	Participación %
Ferrovial TransCo Chile SpA.	56.407.270	99,99
Ferrovial TransCo Chile II SpA	1	0,01
Total	56.407.271	100

El último controlador del grupo es Ferrovial S.A.

(2) Descripción del negocio

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la transmisión de energía eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo N°163 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile, que determina la adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución de Obra denominada Línea de Transmisión Charrúa – Nueva Temuco 2x220 kV, publicado en el Diario Oficial N°8.187 de Chile con fecha 16 de junio de 2005, incluyendo: a) la operación y Administración de las instalaciones de transmisión troncal que conforman la obra "Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV", ubicada en la Octava y Novena región de Chile, consistente en el tendido de una línea en doble circuito entre las subestaciones existentes Charrúa 220 Kv y la subestación Nueva Temuco 220 Kv, b) la adecuada mantenención de las instalaciones de transmisión de su propiedad. Todo lo anterior, sujeto al cumplimiento de las Bases de Licitación para la Adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución del proyecto "Línea de Transmisión Charrúa- Nueva Temuco 2x220 kV" en el Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central y el marco normativo de la licitación establecido en el número seis de las referidas Bases.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas

(a) Presentación de estados financieros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 15 de Marzo de 2017.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Los presentes estados financieros son individuales y se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

El detalle de los juicios y estimaciones significativos se detallan en la Nota 5.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(a) Presentación de estados financieros, continuación

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016, continuación

La presentación de los estados básicos es como sigue:

- La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera, la clasificación por función (corriente aquellas partidas menores a 12 meses y no corriente las que superan dicho plazo);
- Estado de resultados clasificados por función;
- Estado de flujos de efectivo de acuerdo al método indirecto.

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros individuales comprenden:
Estados de situación financiera, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambio en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(c) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(d) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona denominada como el dólar estadounidense. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de la diferencia de cambio.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses.

La Sociedad ha determinado que la moneda funcional es el dólar estadounidense.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de



TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
	\$	\$
Peso chileno	0,00149	0,00141

Las transacciones en pesos que se han producido durante el ejercicio, han sido convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

(f) Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y equipos de la Sociedad, se reconocen a su costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

(g) Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre contable, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil fijadas bajo criterios técnicos:

	Vida útil
Subestaciones	30-40 años
Líneas de transmisión	40 años
Maquinarias y equipos	3 años
Otros activos de propiedad, planta y equipo	7 años

La Sociedad a razón de lo señalado en IFRIC 4, ha determinado que no existe a la fecha acuerdos que contengan arrendamientos implícitos, dado que en sus contratos no existe exclusividad en el uso de sus activos con un solo cliente.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a servidumbres con vida útil indefinida. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad efectúa un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles (servidumbres), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Por lo tanto se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas por deterioro de valor.

(i) Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

(j) Instrumentos financieros

La entidad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de pasivos financieros.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

La entidad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación o compra.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(j) Instrumentos financieros, continuación

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas, continuación

La entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la entidad es reconocida como un activo o pasivo separado.

La entidad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – Medición

(ii.1) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.

(ii.2) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. La Sociedad al 31.12.2015 y al 31.12.2016 no tiene este tipo de instrumentos.



TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(ii.3) Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(j) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Activos financieros no derivados – Medición, continuación

(ii.4) Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y acumulados dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados. La Sociedad al 31-12-2015 y al 31-12-2016 no tiene este tipo de instrumentos.

(iii) Pasivos financieros no derivados – medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La entidad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo de tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si se cumplen ciertos criterios. La Sociedad al 31-12-2015 y al 31-12-2016 no tiene este tipo de instrumentos.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Despues del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios se reconocen en patrimonio.

(v) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(k) Deterioro de activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

(l) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y una exposición a riesgo poco significativo. Los saldos no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

(m) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

(n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés vigente que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(o) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de los importes recibidos o por recibir por los servicios de transmisión de energía y potencia en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas que se indican para la actividad de transmisión de energía.

El valor anual de la transmisión definida en el decreto de adjudicación por tramo es igual a MUS\$6.499 (valor histórico) sujeto a reajuste anualmente por fórmula de



TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

indexación según decreto N°163 del Ministerio de Economía y Fomento y reconstrucción de la República de Chile.

(i) Servicios de transmisión de energía eléctrica

El ingreso por servicio de transmisión de energía y potencia se registra en base a la facturación efectiva del período, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del período según el decreto N°163 del Ministerio de Economía y Fomento y reconstrucción de la República de Chile que mantiene los ingresos fijos.

(p) Impuesto a la renta y diferidos

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(p) Impuesto a la renta y diferidos, continuación

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Parcialmente integrado

Año	%
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0

(ii) Impuestos diferidos, continuación

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

(3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas, continuación

(q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce en función de la política de dividendos acordada en la constitución de Transchile Charrúa Transmisión S.A. de fecha 15 de julio de 2005 el cual, en el artículo décimo octavo indica que los dividendos se pagaran exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la Junta de accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinaran primariamente a absorberlas.

Si hubiere pérdidas del ejercicio estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, en caso de haberlas.

(r) Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros las cuales pueden resultar en una pérdida para la Empresa pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración de la Empresa y sus asesores legales (según lo señalado en Nota 24).

(s) Nuevos pronunciamientos contables

- Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, las cuales han sido evaluadas e implementadas en la preparación de estos Estados Financieros.
- Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad se encuentra actualmente evaluando el efecto de aplicación de estas normativas por lo que al cierre de estos estados financieros no existe una conclusión sobre el efecto de adoptar dichas normas